



ANGOL, 19/01/2021

AUTORIZACION N°020

VISTOS:

- Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2021.
- Municipal, que aprueba el Presupuesto de los Establecimientos Educacionales y DEM para el año 2021.
- administrativos de suministro y prestación de servicios.
- N°10, bis, "La Compra Ágil".
- entrega la atribución de formalizar las etapas del proceso de adquisiciones en los Jefes y /o encargado de Finanzas y en los encargados de adquisiciones de las Áreas Municipal, Educación y Salud.
- Decreto Exento N° 001, de fecha 15 de Enero de 2021, que aprueba presupuesto de ingresos del Departamento de Educación Municipal de Angol para el año 2021.
- Rivera Muñoz Director Establecimiento CEIA.
- General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.
- Constitucional de Municipalidades.
- a) Ley N° 21.289 de fecha 16 de diciembre de 2020 del Ministerio de
- b) Sesión Ordinaria N°33 de fecha 17 de noviembre de 2020 del Concejo
- c) La Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos
- d) Decreto N°250, Última versión de fecha 21 de enero de 2020, Artículo
- e) Decreto Exento N° 576 del 20 de Marzo del 2014 que autoriza y
- f) Decreto Exento N° 001, de fecha 15 de Enero de 2021, que aprueba
- g) Ordinario N°28 de fecha 25 de Noviembre de 2020, Roberto Amancio
- h) Cotización N° 2745-6-COT20 generada por invitación a compra ágil.
- i) Resolución N° 7 de fecha 29 de marzo de 2019, de la Contraloría
- j) La facultad que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica

CONSIDERANDO:

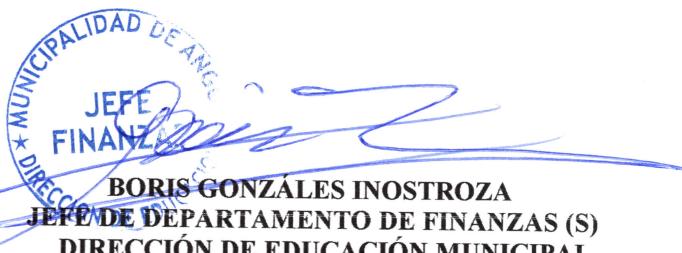
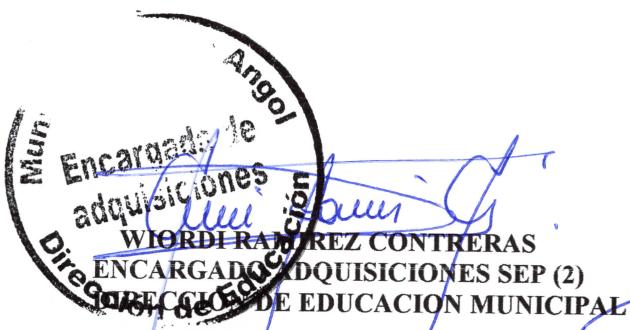
La necesidad de Adquirir 20 Tablet como incentivos para el desarrollo del "proyecto Lector" para Estimular el Hábito lector en los Estudiantes del Establecimiento Educativo CEIA de la Municipalidad de Angol.

AUTORIZACION:

1.- Emítase la Orden de Compra N° 2745-21-AG21, a Comercial y Distribuidora Centella Limitada, Rut N° 76.132.256-7, por la Adquisición 20 Tablet como incentivos para el desarrollo del "proyecto Lector" para Estimular el Hábito lector en los Estudiantes del Establecimiento Educativo CEIA de la Municipalidad de Angol.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a Pro-retención, por el monto total de \$1.216.656.- (IVA incluido).-

**ANÓTESE Y ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"**



BGI/AMCG/WRC/jia.

DISTRIBUCION:

- Expediente de Pago.